



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN COLEGIO POLIVALENTE ALEJANDRO FLORES 2021- 2023





Datos del Colegio

Nombre	Colegio Polivalente Alejandro Flores
RBD	10313-6
Misión	Es formar a estudiantes de todas las modalidades en un ambiente escolar adecuado, que tiene como objetivo el aprendizaje integral, a través de una alta exigencia académica, valórica y actitudinal para enfrentar exitosamente los futuros desafíos en los ámbitos de desarrollo personal, académico y laboral.
Visión	Consolidar la excelencia académica como un referente relacionado a la promoción de valores, a través de la articulación de una comunidad educativa innovadora en la gestión curricular, con un alto nivel académico en sus procesos de aprendizaje y formación integral de futuros líderes, con visión social y respetuoso frente a las necesidades y expectativas de la comunidad escolar.
Principios y enfoques	1. Calidad integral de la educación 2. Equidad 3. Participación y comunicación con el entorno 4. Inclusión
Valores	1. Responsabilidad. 2. Autonomía 3. Respeto 4. Empatía
Ubicación	Einstein 685-636
Medios de contacto	Teléfono: 02-29154447 Página Web: www.colegioalejandroflores.cl



I.- Presentación del plan de Apoyo a la Inclusión

La actual Reforma Educacional busca impulsar un proceso de transformación profundo del sistema educativo chileno, con el propósito de garantizar el acceso de todas y todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad. Esta Reforma se sustenta en la construcción de nuevos propósitos colectivos: una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social. Para avanzar en esta dirección, se propone la construcción de comunidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades de cada una y cada uno de sus integrantes.

En este marco, el Plan de Apoyo a la Inclusión, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20845 promulgada en Junio del 2015, y tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea.

El Colegio Polivalente Alejandro Flores tiene como uno de los sellos la Valoración hacia la diversidad. Busca que los estudiantes valoren la diversidad en la comunidad educativa, considerándola además como una oportunidad de aprendizaje. Según el Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996), favorece el aprender a convivir como uno de los cuatro pilares de la educación. De este modo se beneficiará:

- Integrar a las personas, en diversidad y conciencia de las semejanzas, generando empatía en temas como igualdad de género, ley de inclusión, sexualidad entre otros.
- Valoración a la comunidad a partir de elementos de la sana y buena convivencia escolar, recibiendo acompañamiento desde la gestión de jefatura y aperturas desde las mediaciones entre estudiantes y/o profesores.

Es por esto, que el presente Plan de Apoyo a la Inclusión, se proyecta a 3 años en los que se pretende crear una comunidad educativa segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno de sus integrantes sea conocido, aceptado y valorado en su singularidad, condiciones fundamentales para que todos los y las estudiantes alcancen un desarrollo integral de acuerdo a sus potencialidades.



II. Conceptos claves Plan Apoyo a la Inclusión.

	Concepto	Definición
	Inclusión	La UNESCO, define inclusión, como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as . Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.
	Equidad	El concepto de equidad, en el campo de la educación, hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política. En otras palabras, la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos y todas, el derecho humano fundamental de la educación, proclamado en la “Declaración Universal de Derechos Humanos” (Artículo 26). Pero la equidad va más allá de la igualdad ya que, por razones de equidad, el Estado debe tomar medidas compensatorias o correctivas que restablezcan la igualdad ante situaciones desiguales.
	Integración	La integración escolar es una estrategia educativa valiosa, que da respuesta a las necesidades educativas de sujetos con discapacidad, que si bien tiene pocos años de desarrollo se ha ido instalando de manera significativa en las escuelas; y que presenta una complejidad que nos lleva a dejar de lado cualquier intento de simplificación. Es una estrategia educativa donde un sujeto con discapacidad participa de una experiencia de aprendizaje, en el ámbito de la escuela común. Esto implica la apertura de un espacio educativo donde el sujeto pueda -desde sus posibilidades y con sus limitaciones- construir sus aprendizajes. Es un espacio posible en tanto la escuela pueda aceptar las diferencias y reconocer en la heterogeneidad la mejor condición para el intercambio y el aprendizaje.



	Concepto	Definición
	Diversidad	La educación inclusiva tiene presentes todas las expresiones de la diversidad en sus aulas, pero de forma diferenciada, según se trate de la primera o segunda cara de la respuesta a la diversidad. En los centros educativos se reproduce la diversidad existente en la sociedad, así como la valoración que se hace de ella en sus diferentes manifestaciones: <u>Diversidad cultural:</u> Todas las personas pertenecen a culturas específicas y son culturalmente distintas, pero todavía persisten actitudes de desprecio hacia culturas que no son la propia y que deben ser superadas. <u>Diversidad de capacidades:</u> Cualquier persona puede presentar determinadas capacidades en unas facetas y en unos contextos, pero a la vez, tener menos capacidades en otras. La escuela inclusiva tiene que enriquecer sus propuestas, sus estrategias y sus contextos, para que el alumnado de todo tipo, desde el de altas capacidades al que presenta más dificultades, pueda desarrollarse al máximo, de manera que todo el alumnado alcance el máximo grado de desarrollo de sus capacidades. El reto del sistema educativo es alcanzar el mayor nivel de excelencia posible con la menor merma posible de equidad. <u>Diversidad de orientación sexual:</u> Las personas tienen distintas orientaciones a la hora de sentir y ejercer su sexualidad. La falta de reconocimiento histórico de esta diversidad, hace que parte del alumnado se haya sentido o se sienta no incluido en el centro escolar. <u>Diversidad de género:</u> El género es un constructo social que muestra injustas desigualdades que condicionan el presente y el futuro de todo el alumnado. <u>Diversidad de medios socioeconómicos:</u> Las niñas, niños y jóvenes de estratos sociales y económicos desfavorecidos constituyen un grupo de riesgo muy importante. Parten de una situación de desventaja importante en el acceso al sistema educativo, y esta desventaja puede ser mayor si la comunidad escolar no pone los medios para que no fracase escolarmente, tanto en el acceso a la educación, como en la participación y en el logro académico. Esta situación debe revertirse, por injusta, al menos en la escuela



III.- Plan de Apoyo a la Inclusión:

Objetivo estratégico	Enriquecer un sistema de prevención, acompañamiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa, propiciando el bienestar biopsicosocial de los y las estudiantes, el cual considere las necesidades socioemocionales emergentes en el año académico, con el fin de reforzar los valores y sellos declarados en el Proyecto Educativo Institucional.			
Objetivo	Acción	Responsables	Medio de verificación	Fechas/Plazos
Crear y difundir el plan de inclusión a la comunidad respecto a la importancia del mismo.	Crear plan de inclusión contextualizado en la comunidad CAF. Implementar taller de presentación y reflexión de la importancia del plan de apoyo a la inclusión.	Coordinación Académica	1.-Planificación de las sesiones 2.- Lista de asistentes 3.- Registro de hallazgos y fotografías.	Mayo - Junio 2021
Detectar a aquellos(as) estudiantes que requieren de mayor acompañamiento por presentar alguna necesidad derivada de su contexto o cultura y entregarles herramientas para que puedan adaptarse mejor al contexto escolar.	Realizar un diagnóstico a nivel curso, identificando a estudiantes: 1.- Estuvieron con apoyo de especialistas (fonoaudióloga-psicopedagoga, entre otras) durante el año escolar o en su colegio anterior. 2.-Descendientes de familias extranjeras y que tiene un idioma distinto al español.	Coordinación Académica.	1.-Registro de seguimiento drive de coordinación. 2.-Informes de especialistas.	Junio - Julio 2021
Levantar información cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 años de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio.	Realizar una encuesta online o telefónica dirigidas a las familias para cuantificar la cantidad de estudiantes extranjeros.	Equipo de Inspectoría. Grace Bustamante	1.-Formulario forms. 2.-Reporte de resultados de cuestionario forms. 3.-Registro de seguimiento drive de coordinación.	Julio 2021
Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa	1.- Seguimiento de contextos y situación actual a través de	1- Equipo Gestión. 2.- Inspectoría. 3.- Equipo de gestión .	1.- Pantallazos de reuniones. - invitaciones - lista de asistentes.	Anual



mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas, acogiendo la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes potenciando así sus habilidades.	llamado telefónico a familias. 2.- Conmemoraciones familiares. 3.- Realizar dos talleres literarios o cuentacuentos con temática inclusión y diversidad. 4.- Encuentros de familias con temáticas relevantes (apego, - inclusión/diversidad - respeto)	4.- Coordinación Académica.	2.- Registro de llamados en planilla drive. 3.-Fotografías o pantallazos de actividades. - invitaciones - lista de asistentes. 4.- Pantallazos talleres online - afiches de difusión. - Invitaciones - lista de asistentes - visualizaciones en youtube.	
Fortalecer y fomentar el perfeccionamiento docente frente a temas vinculados a la inclusión escolar y DUA, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos que permitan proporcionar oportunidades de aprendizaje.	Realizar 4 encuentros de perfeccionamiento del equipo académico (comunidades de aprendizaje)	Coordinación Académica	1.- Invitación 2.- Folletos de resumen de información. 3.- Lista de asistentes (pantallazos) y fotografías de encuentros.	Noviembre 2021 Abril 2022 noviembre 2022 Abril 2023
Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presenten necesidades educativas. Incorporando estrategias DUA.	1.- Mantener acompañamiento y seguimiento académico sistemático de los y las estudiantes identificados. 2.- Realizar derivaciones a especialistas externos. 3.- Realizar en los niveles iniciales talleres de apoyo a los estudiantes detectados 4.- Incorporación en clases de adecuaciones sugeridas por especialistas.	Coordinación Académica. Jefas de departamento. Docentes de asignatura.	1.-Seguimiento planilla drive. 2.-Derivaciones e Informes de especialistas. 3.-Ficha entrevista a familias	1.- Anual 2021 a 2023 2.-Según necesidad. 3.- Abril a diciembre de cada año. 4.- 2022
Incorporar un enfoque reflexivo centrado en los y las estudiantes, atendiendo a las necesidades de cada nivel, considerando las	Realizar reuniones de departamentos, generando y buscando estrategias, reflexiones y acciones pertinentes con cada nivel educativo y considerando las	Jefas de departamento.	1.- Seguimiento de registro de reuniones semanales - con acuerdo y lista de asistentes. 2.- Instrumentos curriculares elaborados.	2022 - 2023



etapas de desarrollo y diagnósticos específicos.	necesidades detectadas.			
Evaluar la implementación y ejecución de actividades propuestas en el plan de inclusión.	1.- Realizar 1 reunión de equipo académico al término del primer año de implementación para análisis de implementación y mejoras al segundo semestre. 2.- Realizar 1 reunión de equipo académico al finalizar el año lectivo para análisis anual y continuidad al año siguiente.	Coordinación Académica	1-Planilla de evidencias de actividades ejecutadas. 2-Reporte evaluativo de actividades.	Anual

III.- Evaluación y seguimiento del plan.

Con el fin de realizar monitoreo y seguimiento al Plan de Apoyo a la Inclusión, se consideran los siguientes indicadores:

- Registro de seguimiento de planilla drive de Coordinación Académica de Ed Media, Ed Básica y Ed Parvularia.
- Reuniones Académicas con la finalidad de analizar y realizar seguimiento a cada uno de los necesidades de los y las estudiantes:
 - 1.- Reunión de Coordinación Académica.
 - 2.- Reunión Coordinación Académica y Jefas de Departamento.
 - 3.- Reunión Coordinación Académica y Dirección.
 - 4- Reuniones anuales con Equipo de Gestión (2021-2022-2023)



IV.- Resumen de actividades 2021.

Objetivo	Acciones	MESES										Metas
		M a r	A b r	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Enriquecer un sistema de prevención, acompañamiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa (...)	Creación del plan de apoyo a la inclusión			x								Crear 1 plan de apoyo a la inclusión que responda a la realidad educativa
2.-Difundir el plan de inclusión empoderando a la comunidad respecto a la importancia del mismo.	Taller presentación				x							Se realiza un 1 taller de presentación del plan con los profesionales y asistentes de la educación.
3.-Detectar a aquellos(as) estudiantes que requieren de mayor acompañamiento por presentar alguna necesidad derivada de su contexto o cultura y entregarles herramientas para que puedan adaptarse mejor al contexto escolar.	Diagnóstico				x	x						Se identifican un 100% de necesidades derivadas de contexto y cultura.
4.-Levantar información cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 años de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio.	Encuesta online o telefonica					x						Se identifica al 100% de extranjeros que tengan menos de 2 años de residencia en Chile.



	Evaluar ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos.					x						
5.-Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas, acogiendo la diversidad de intereses y necesidades de los/as estudiantes potenciando así sus habilidades.	Encuentros de familias											Se realizan 2 actividades extraprogramáticas para promover la inclusión.
	Seguimiento de contextos y situación actual a través de llamado telefónico a familias.			x	x	x	x	x	x	x	x	
	Conmemoraciones familiares.							x		x		
	Taller literarios o cuentacuentos (2)						x		x			
	Evaluar ejecución de actividades y objetivo 5.									x		
6.-Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presenten necesidades educativas.	Acompañamiento y seguimiento estudiantes				x	x	x	x	x	x	x	Se propone y ejecuta un plan de trabajo para un 50% de las necesidades detectadas en el primer año.
Fortalecer y fomentar el perfeccionamiento docente frente a temas vinculados a la inclusión escolar y DUA, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos que permitan proporcionar oportunidades de aprendizaje.	Realizar encuentro de perfeccionamiento del equipo académico (comunidades de aprendizaje)									x		Se realiza 1 encuentro de perfeccionamiento.





IV.- Actividades.

Objetivo	AÑOS			Metas
	2021	2022	2023	
1.- Enriquecer un sistema de prevención, acompañamiento y seguimiento integral inclusivo hacia la comunidad educativa (...)	x			Crear 1 plan de apoyo a la inclusión que responda a la realidad educativa
2.-Difundir el plan de inclusión empoderando a la comunidad respecto a la importancia del mismo.	x			Se realiza durante el primer año un 1 taller de presentación del plan con los profesionales y asistentes de la educación. Se realiza cada año 1 taller de actualización focalizado en las necesidades.
		x	x	
3.-Detectar a aquellos(as) estudiantes que requieren de mayor acompañamiento por presentar alguna necesidad derivada de su contexto o cultura y entregarles herramientas para que puedan adaptarse mejor al contexto escolar.	x	x	x	Se identifican un 100% de necesidades derivadas de contexto y cultura, cada año.
4.-Levantar información cuantitativa de la cantidad de estudiantes extranjeros con menos de 2 años de permanencia en Chile que se incorporan al Colegio.	x			Se identifica al 100% de extranjeros que tengan menos de 2 años de residencia en Chile.
		x	x	Se registra en el momento de la matrícula al 100% de estudiantes nuevos.
5.-Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas, acogiendo la diversidad de intereses y necesidades de los/as estudiantes potenciando así sus habilidades.	x	x	x	El primer año se realizan 2 actividades extraprogramáticas para promover la inclusión. Durante los 2 años siguientes se implementa 1 actividad institucional por semestre.
6.-Fortalecer y fomentar el perfeccionamiento docente frente a temas vinculados a la inclusión escolar, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos que permitan proporcionar oportunidades de aprendizaje.	x	x	x	Se realizan 4 talleres de perfeccionamiento. 1 taller 2021 - 2 talleres 2022 - 1 taller 2023
7.-Proporcionar oportunidades de aprendizaje a los y las estudiantes que presenten necesidades educativas.	x	x	x	Se propone y ejecuta un plan de trabajo para un 50% de las necesidades detectadas en el primer año. Se espera anualmente desde el segundo año, realizar seguimiento e incorporación de estrategias para 100% los y las estudiantes con necesidades identificadas.



8.-Incorporar un enfoque reflexivo centrado en los y las estudiantes, atendiendo a las necesidades de cada nivel, considerando las etapas de desarrollo y diagnósticos específicos.	X	X	X	Se espera paulatinamente incorporar en las reuniones reuniones de departamento con foco inclusivo hasta lograr el 100% al 3 año.
9.- Evaluar la implementación y ejecución de actividades propuestas en el plan de inclusión.	x	x	x	Se espera realizar 1 reunión anual de seguimiento y evaluación,